

México D.F., 7 de marzo de 2005.

CIRCULAR No. 37

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS Y TITULARES DE UNIDAD
CON PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL,
COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S.**

Me permito comunicarles que con motivo de la Evaluación del Rendimiento 2004, el Centro de Formación y Desarrollo distribuirá, el próximo viernes 11 de marzo, la Notificación Preliminar de Resultados.

La notificación la recogerá un representante designado por cada área, quien deberá presentar oficio de autorización firmado por el Director Ejecutivo o Titular de área, o bien por el Coordinador Distrital. La entrega a los representantes se realizará a partir de las 17:00 horas y en apego a la normatividad establecida, no habrá prórroga. El 17 de marzo cada Titular de área deberá remitir al Centro de Formación y Desarrollo los acuses de recibo de los funcionarios adscritos a su área en sobres cerrados, guardando la confidencialidad de la información.

Considerando que el 14 de marzo todos los integrantes del Servicio Profesional Electoral habrán recibido la Notificación Preliminar de Resultados, los funcionarios del Servicio Profesional Electoral que deseen tramitar una solicitud de revisión ante el Comité designado para ello, deberán hacerlo del 14 al 18 de marzo de 9:00 a 18:00 horas y deberán atender lo siguiente:

- 1) Entregar personalmente, al Centro de Formación y Desarrollo, la solicitud de revisión, mediante oficio dirigido al Titular.
- 2) El oficio deberá especificar el área de revisión de la calificación y los argumentos que fundamenten la petición.
- 3) Anexar, en su caso, documentos de soporte.

Agradeceré comenten lo anterior a los integrantes del Servicio Profesional Electoral adscritos a su área para los efectos conducentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
EL Secretario Ejecutivo

Lic. Adolfo Riva Palacio Neri

C.C.P. LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUENTES.- PRESENTE.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUENTES.- PRESENTES
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ.- DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.- PRESENTE
MTRO. GABRIEL DÍAZ RIVERA.- DIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO - PRESENTE
ARCHIVO.
ARP/N/CNP/GDR